



902 197 197 www.correos.es

TELEGRAMA



1

ESJM3730 3070002

USWX CO ESJM 148

MADRID JUZGADOS 148/142 25-11-2011 09:40

28028 MADRID



00282239425111103070002

=PC= ACUSE DE RECIBO

Página 1 de 1

De JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MADRID

DE ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ZONA DE MADRID, Y CONSTANDO ANTE ESTA JUNTA INFORME DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN EL CUAL CONSTA QUE SE LE HIZO SABER EL ACUERDO DE ESTE ORGANO ELECTORAL NUMEROS 82/2011 Y 84/2011 EN LOS CUALES SE RESOLVIO AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY ORGANICA DEL REGIMEN ELECTORAL GENERAL LA PROHIBICION DE DIFUNDIRSE PROPAGANDA ELECTORAL, EN CUYO INFORME CONSTA SU INCUMPLIMIENTO.

ES POR LO QUE A LA VISTA DE TODO ELLO, SE LE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS, PARA QUE ALEGUE LO QUE ESTIME CONVENIENTE, PREVINIENDOLE QUE TRANSCURRIDO DICHO PLAZO SIN VERIFICARLO, PODRA PARARLE EL PERJUICIO AL QUE HUBIERA LUGAR EN DERECHO.

AGENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. (ENCLAVE DE SERVICIO DE TELEGRAMAS) - C/ ALFONSO X, 130 - 28014 MADRID